

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 4 de 5

1. Ficha de Identificación

Facultad: CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: TRABAJO SOCIAL			
Semestre: Primer	Periodo Académico: 1 p. 2020	1. Rafael Alberto Zambrano Vanegas	1. Investigación Social I
Docente Orientador del seminario			
Rafael Alberto Zambrano Vanegas			
Título del PAT Colectivo			
Impacto social derivado de la falta de inclusión y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en la ciudad de Barranquilla entre los años 2016-2020			
Núcleo Problémico			
Tema: Trabajo Social, Medio Ambiente y Desarrollo Humano en la Región Caribe Núcleo: ¿Cuáles son los elementos teóricos de las ciencias sociales que permiten al Trabajador Social construir su comprensión del ser social?			
Línea de Investigación			
Trabajo Social y Derechos Humanos			

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

- **Descripción del Problema**

A raíz de las transformaciones sociales y del auge de la globalización, las ciudades a nivel global han requerido de cambios sustanciales con el propósito de entrar en el boom de la competitividad. Es por ello que, Barranquilla no es ajena a los cambios que se surten a nivel mundial en torno a aspectos relevantes como el crecimiento económico. No obstante, esta ciudad cada día va constante crecimiento en diferentes ámbitos; por lo que se ha convertido en un referente a nivel nacional, sobretodo, por un sinnúmero de obras de infraestructura que se realizan actualmente en la ciudad y de otras proyectadas. Sin embargo, existe un punto muy importante que en un ente territorial tan emprendedor como lo es el Distrito de Barranquilla, tendría que analizar de fondo: Se trata de las condiciones de accesibilidad e inclusión a espacios públicos para personas con discapacidad.

De acuerdo con la última cifra actualizada del censo de personas con discapacidad en la capital del Atlántico, publicada en la noticia del Diario El Heraldó, titulada "Las tareas pendientes de barranquilla para ser más incluyente", con fecha 31 de octubre de 2019, con información suministrada por la Secretaría de Salud Distrital, se indicó que esta ciudad existe un registro de 25.085 personas con algún tipo de discapacidad.

Así las cosas, tenemos que Barranquilla presenta una cifra considerable de personas con alguna situación especial, que día a día se enfrentan a una sociedad marcada por diferentes estilos de vida, una ciudad segmentada por la estratificación social; que presenta dificultades para la accesibilidad de personas con discapacidad física a diferentes espacios, en especial, de andenes con sus rampas adecuadas para su locomoción, espacios para el esparcimiento y el fomento de actividades lúdico-deportivas, lo cual limita, discrimina y afecta la calidad de vida de muchísimas personas, entre las que se encuentran niños, adolescentes, adultos y ancianos.

En virtud de lo anterior, es relevante destacar que, en Barranquilla hacer uso del espacio público de manera incluyente, se ha convertido en un reto. En consecuencia, resulta razonable pensar que todos los ciudadanos tienen derecho al uso igualitario y sin discriminación alguna del espacio público de la ciudad. Adicionalmente, existen debilidades en la adecuación de las vías para personas con discapacidad, toda vez que, no cumplen con los estándares mínimos ni

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 5 de 5

lineamientos expedidos por el Gobierno Nacional.

PREGUNTA PROBLEMA:

¿Cuál es el impacto social ocasionado por la falta de inclusión social y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en la ciudad de Barranquilla entre los años 2016-2020?

- **Justificación**

En el marco de las dificultades por las que atraviesan diariamente más de 25 mil personas en la ciudad de Barranquilla, que se encuentran en condición de discapacidad, resulta pertinente establecer el impacto social que se genera o se podría generar en personas que cuentan con discapacidad física. Por lo tanto, atendiendo a que Barranquilla es una ciudad que presenta un inquebrantable crecimiento y desarrollo, especialmente, en el sector de la infraestructura, es necesario y oportuno, adelantar la presente investigación, debido a que probablemente en la capital del Atlántico, se están vulnerando los derechos de un grupo sumamente significativo de la población, que eventualmente lo estamos marginando y excluyendo de la sociedad, limitándoles su libertad de la locomoción, participación social y ciudadana, entre otros aspectos.

De acuerdo con Ríos (2013), afirma que, “el libre acceso a lugares públicos se ha convertido en un problema que nos compete a todos más aún cuando desde nuestro quehacer involucramos acciones, espacios y situaciones que afectan un entorno social que, en su contexto se le impide su libre movilidad, su acceso y evidenciando como con el elemento arquitectónico se excluye”.

Por lo tanto, debemos pensar que, Barranquilla podría convertirse en un referente nacional, y por qué no, internacional; estableciendo el impacto social que posiblemente se está produciendo en la ciudad por los obstáculos y barreras propias del desarrollo de la capital, lo que permita generar unas recomendaciones a la Administración Distrital y así proceder al progreso de las actuales condiciones de acceso e inclusión en los espacios públicos de las personas con discapacidad física, y de esta manera mejorar su calidad de vida, respetar sus derechos humanos y estar alineados a las disposiciones legales en la materia que Colombia ha suscrito.

- **Objetivos**

Objetivo General:

Diagnosticar el impacto social ocasionado por la falta de inclusión social y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en la ciudad de Barranquilla entre los años 2016-2020.

Objetivos Específicos:

Determinar el estado actual de la inclusión social y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla.

Describir las variables o factores que influyen en la falta de inclusión social y de acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla.

Identificar y evaluar el impacto social producido debido a la posible falta de inclusión social y de acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 6 de 5

- **Marco Teórico o Referente Teórico**

En el contexto teórico, existen diferentes puntos de vistas de los autores en referencia a la inclusión y accesibilidad a espacios públicos para personas con discapacidad física; tal es el caso de Olivera (2006), quien indica que “la accesibilidad fomenta la inclusión de todos los ciudadanos en los espacios públicos y privados, por consiguiente, debe propender por integrar y garantizar no sólo la mera accesibilidad, sino la circulación, utilización, orientación, seguridad y funcionalidad”.

Ahora bien, en lo referente al espacio público de acuerdo con Huerta (2006), este expresa que “se consideran espacios públicos las vías de circulación peatonal y vehicular, las áreas dedicadas a parques y plazas de uso público.”

Por su parte, Fernando Carrión (2007), establece que “las concepciones dominantes del espacio público son tributarias de las corrientes del urbanismo moderno ya que sus componentes hacen referencia exclusiva a un lugar físico (espacio) que tiene una modalidad de gestión o de propiedad (pública)”.

Así las cosas, las concepciones dominantes del espacio público van de la mano del planteamiento de Olivera (2006), quien establece que “las barreras y los obstáculos en el espacio público contribuyen a la exclusión territorial y limita la vida cotidiana, al recluir a algunos habitantes en su propia vivienda o en instituciones”. Seguidamente, Huerta (2006), indica que el ámbito de las barreras y obstáculos presentes en el espacio público, debemos tener presente que en estos se concentran también elementos denominado mobiliario urbano el cual se refiere “al conjunto de objetos que existen en las vías y espacios libres públicos, superpuestos o adosados a los elementos de urbanización o edificación, tales como: cabinas o teléfonos públicos, semáforos, postes de señalización, papeleras, fuentes públicas, farolas, toldos, quioscos, paraderos de transporte, carteles publicitarios, bancas, contenedores, y cualquier otro de naturaleza similar”.

Por lo tanto, es notable que, los obstáculos y barreras afectan la accesibilidad, la cual según De Rojas y Santos (2005), es la “(...) característica que permite el uso y disfrute de un entorno a cualquier persona, con independencia de su condición física, sensorial o intelectual”. Adicionalmente, Huerta (2006), precisa a la accesibilidad como “el derecho de las personas con discapacidad a gozar de condiciones adecuadas de seguridad y autonomía como elemento primordial para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, sin restricciones en el ámbito físico, urbano, arquitectónico, de transporte o de comunicación, para su integración social en igualdad de oportunidades”.

En ese orden de ideas, es notable que la accesibilidad al espacio público permita la inclusión social y generación de desarrollo y cohesión del tejido social. Así lo soporta el proyecto Allas: Acción internacional para una ciudad incluyente (2015), el cual considera una ciudad incluyente en torno al espacio físico cuando: “un espacio que garantiza el acceso, asegura una vida autónoma a las personas con discapacidades; promueve una vida urbana sin violencia; desarrollar un modelo urbano basado en las relaciones de proximidad; promover una gestión urbana que evite las distintas formas de segregación espacial y ponga en valor espacios y equipamientos públicos accesibles para todos y todas; y, finalmente, impulsar la democracia y una ciudadanía crítica, participativa y corresponsable”.

En definitiva, el acceso a los espacios públicos a personas con discapacidad física, contribuirán a una amplia serie de beneficios para ese sector de la población, propendiendo por la armonía de la población y el respeto de sus derechos. Además, permitirá el desarrollo social prospectivo de la población con inclusión social, tal como lo indica De Lorenzo (2007), quien expresa que “el futuro de la humanidad depende de que todos los hombres y mujeres puedan participar activamente en la construcción de su existencia en común y de que lo hagan solidariamente y apreciando la singularidad de cada miembro de la familia humana, sin exclusiones ni limitaciones fundadas en las circunstancias o en las capacidades de cada cual”.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 7 de 5

- **Marco Conceptual**

- **Accesibilidad:** Es la característica de un entorno u objeto que permite a cualquier persona relacionarse con él y utilizarlo de forma amigable, respetuosa y segura (Aragall, 2003).
- **Discapacidad:** Es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive (Organización Mundial de la Salud - OMS).
- **Espacio público:** Es aquel concebido como instrumento de redistribución social, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva (Borja, 2005).
- **Exclusión social:** Se entiende como un concepto multidimensional, dinámico, que afecta negativamente a los diferentes aspectos del desarrollo humano, no sólo a los materiales. Sus dimensiones, se pueden agrupar así: la privación económica, la privación social y la privación política (De Haan y Maxwell, 1998).
- **Impacto social:** Se refiere al cambio efectuado en la sociedad debido al producto de las investigaciones (Fernández, 2000). Adicionalmente, el impacto social también hace referencia a todos los posibles cambios y consecuencias (positivas o negativas) en la población que resultan del desarrollo de proyectos y que pueden alterar la forma en que las comunidades y los individuos viven, trabajan, se relacionan entre sí y se organizan para satisfacer sus necesidades, incluyendo aquello que pueda afectar sus derechos, creencias y valores que rigen y organizan su cosmovisión, su entorno y sus contextos socioeconómicos y culturales.
- **Inclusión social:** Es entendida como la incorporación a los mecanismos articulados o interdependientes de redistribución y reconocimiento, la cual va más allá del discurso redistribucionista en el que se da amplia importancia a la disminución de la pobreza a través de un incremento de los niveles de las prestaciones sociales y la calidad de vida (Levitas, 2005; 2007).

- **Marco Contextual**

En lo referente al contexto en el cual se pretende desarrollar el presente trabajo de investigación, se enmarca a la zona urbana del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, ciudad en la cual se tiene un estimado aproximado reportado por la Secretaría de Salud del distrito de Barranquilla a corte de octubre de 2019, en el cual se indica que en la ciudad se cuenta con una cifra alrededor de 25.000 personas que presentan algún tipo de discapacidad.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, realizado por el Departamento Nacional de Estadísticas – DANE, la ciudad de Barranquilla presenta una población de 1.120.103 con respecto a las personas que fueron efectivamente censadas por esa entidad. Así las cosas, teniendo como base la población oficial de Barranquilla, se puede calcular que en capital del Atlántico existe aproximadamente un 2,23% de personas que presentan algún tipo de discapacidad.

Es importante resaltar que, este trabajo persigue diagnosticar el impacto social ocasionado por la falta de inclusión social y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en la ciudad de Barranquilla entre los años 2016-2020.

Así las cosas, se determinará el estado actual de la inclusión social y acceso a espacios públicos, además, realizaremos una encuesta dirigida a la población objetivo. Lo anterior, nos proporcionará las bases para identificar y evaluar el impacto



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	01/02/2017
Página	Página 8 de 5

que a nivel social se presentan en el distrito de Barranquilla en lo concerniente a la falta de inclusión social y de acceso a espacios públicos para nuestro grupo de interés. Por último, interpretaremos y analizaremos los resultados obtenidos en la investigación con el propósito de diagnosticar el impacto en ese grupo población a merced de la falta de inclusión social y acceso a espacios públicos en el distrito de Barranquilla.

- **Metodología**

La metodología para el desarrollo del presente proyecto, será tanto cualitativo y cuantitativo, por consiguiente, la investigación tendrá un método mixto.

Es importante precisar los principales aspectos de los métodos mixtos (cualitativos y cuantitativos), en una investigación. Por lo tanto, a continuación, se detallan algunas de sus particularidades:

De acuerdo con Hernández Sampieri y Mendoza (2008), los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

Otros autores como Collins, Onwuegbuzie y Sutton (2006), dan las razones de peso para utilizar el método mixto en las investigaciones, a saber:

- a). Enriquecimiento de la muestra (al mezclar enfoques se mejora).
- b). Mayor fidelidad del instrumento (certificando que éste sea adecuado y útil, así como que se mejoren las herramientas disponibles).
- c). Integridad del tratamiento o intervención (asegurando su confiabilidad).
- d). Optimizar significados (facilitando mayor perspectiva de los datos, consolidando interpretaciones y la utilidad de los descubrimientos).

Adicionalmente, el método mixto permite abordar las siguientes acciones:

-Apoyar con mayor solidez las inferencias científicas, que si se emplean aisladamente, de acuerdo con Feuer, Towne y Shavelson (2002).

-Producir datos más "ricos" y variados mediante la multiplicidad de observaciones, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos, contextos o ambientes y análisis. Se rompe con la investigación "uniforme" de acuerdo con Todd, Nerlich y McKeown (2004).

Finalmente, el método mixto nos permite integrar las percepciones y demás aspectos cualitativos con las cifras, datos, estadísticas, que aunadas entre sí, permiten la comprensión más rigurosa de diferentes temáticas a investigar.

En lo que respecta al **Enfoque** del presente proyecto, este será de tipo empírico-analístico, el cual se enmarca en la explicación, la determinación de causas y efectos cuantitativamente comprobables y repetibles en contextos diversos con variables de control.

Ahora bien, de acuerdo con Cifuentes (2011), los proyectos de investigación elaborados desde el enfoque empírico – analítico dan importancia a la medición, a la muestra, a la representatividad; se parecen a las investigaciones formuladas desde las ciencias naturales y aspiran a manejar criterios semejantes o equivalentes de validez y confiabilidad. De allí la necesidad de un diseño “objetivo”, previo, de instrumentos y de atender a su validación anticipada.

El **Tipo de Estudio**, es importante indicar que los tipos de estudios varían del contexto y enfoque de la investigación, por lo tanto, pueden ser de exploratorios, correlacionales, descriptivos, explicativos, entre otros tipos.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 9 de 5

Ahora bien, en lo que concierne a la investigación propuesta en el presente proyecto, esta se enmarca en el diagnóstico del impacto social ocasionado por la falta de inclusión social y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en la ciudad de Barranquilla entre los años 2016-2020.

Por su parte, el tipo de estudio para el presente proyecto, será de corte descriptivo-explicativo, atendiendo a que la investigación permitirá determinar, describir, identificar y evaluar el impacto social en una población de interés como lo son aquellas que presentan discapacidad física en el distrito de Barranquilla.

De acuerdo con Dankhe (1986), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Citado por Hernández Sampieri, 1991).

Por su parte, según Ezequiel Ander Egg (1995), un estudio es de tipo explicativo cuando busca encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su objetivo último es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste.

En definitiva, el proyecto se enmarcará en estudiar un grupo de interés en particular y, además, tratará de describir las variables o factores que influyen en la falta de inclusión social y acceso a espacio público, en aras de identificar y evaluar el impacto social que puede ocasionar en personas con discapacidad en el distrito de barranquilla, lo cual reafirma la orientación del tipo investigación, la cual será como se indicó con anterioridad de corte descriptivo-explicativo.

Población:

Para efectos del presente proyecto, se entenderá por población a todas las personas que se encuentren en la base de datos de la Alcaldía de Barranquilla y que pertenezcan a la categoría denominada habitantes con discapacidad, los cuales en la actualidad están en una cifra cercana al orden de 25 mil habitantes.


No obstante, es pertinente advertir que, dentro del contexto del término “discapacidad”, este puede ser de diferentes tipos, entre los que se destacan discapacidad mental, psíquica, sensorial, intelectual, física, entre otras, siendo la discapacidad física uno de los tipos más representativos dado que es el grupo en el cual se concentra el mayor número de personas que presentan esa característica.

También, es relevante indicar que, la Alcaldía de Barranquilla en sus reportes presentados a la opinión pública no disgrega los tipos de discapacidad, sino que da un reporte global de todas las personas que presentan este tipo de condición, a través de una cifra total.

Muestra:

En primer lugar, es importante mencionar que la ciudad de Barranquilla, según el Acuerdo Distrital No. 006 de agosto de 2006, el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla se encuentra organizado en cinco (5) **localidades**, a saber:

LOCALIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Suroccidente	Está ubicada dentro de los siguientes límites: al Norte con la carrera 38, al suroriente con la acera oeste de la Avenida la Cordialidad. Al este con la acera oeste de la calle Murillo y al Suroccidente con los límites del municipio de Galapa, incluyendo zonas de expansión urbana y rural y el corregimiento de Juan Mina. La Junta Administradora Local estará integrada por quince 15 ediles. Cuenta con 67 barrios.
Suroriente	Se encuentra ubicada dentro de los siguientes límites: al Norte con la carrera 38; al suroriente con el río Magdalena; al suroccidente con la acera este de la avenida Murillo, y al sur con los límites del municipio de Soledad. La Junta Administradora Local estará integrada por quince 15 ediles. Cuenta con 37 barrios.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 10 de 5
Norte – Centro Histórico	Se encuentra ubicada dentro de los siguientes límites: al nororiente con el río Magdalena; al norte con la acera sur de la carrera 46 autopista el mar hasta la calle 84, siguiendo hasta la calle 82 con carrera 64 hasta empalmar con el río Magdalena, y al occidente con la avenida la Circunvalar, incluyendo zona de expansión urbana y rural. La Junta Administradora Local estará integrada por quince 15 ediles. Cuenta con 36 barrios.		
Metropolitana	Se encuentra ubicada dentro de los siguientes límites: al Sur Oriente con la acera este de la avenida la cordialidad empalmado con la acera oeste de la calle 45 con carrera 21; al Sur Oeste con la Avenida Circunvalar, incluyendo zonas de expansión urbana y rural. La Junta Administradora Local estará integrada por quince 15 ediles. Cuenta con 23 barrios.		
Riomar	Se encuentra ubicada dentro de los siguientes límites: al norte con el río Magdalena; al occidente con los límites del municipio de Puerto Colombia; al sur con la acera norte de la carrera 46, autopista al mar hasta la calle 84, y al oriente con la carrera 46 con calle 84 siguiendo hasta la calle 82 y al arroyo de la 84, finalizando en el río Magdalena, incluyendo zonas de expansión urbana y rural y el corregimiento de la Playa. La Junta Administradora Local estará integrada por quince 15 ediles. Cuenta con 25 barrios.		

Fuente: Elaboración propia (2020). Datos tomados de Alcaldía de Barranquilla, colgada en el siguiente link: <https://www.barranquilla.gov.co/descubre/conoce-a-barranquilla/territorio>

Tal como se indicó anteriormente, el distrito de Barranquilla cuenta con cinco (5) localidades, y precisamente, fue mencionado con el fin de localizar geográficamente el territorio en el cual se llevará a cabo la presente investigación y, así, tener una noción básica para la ubicación en el distrito de Barranquilla, además, porque la muestra será seleccionada de la población barranquillera que posee discapacidad física, la cual se efectuará por localidades.

Así pues, ya teniendo un conocimiento breve, a continuación, se presenta la muestra para efectos de la toma de información:

LUGAR GEOGRÁFICO	MUESTRA PARCIAL
Localidad Suroccidente	20
Localidad Suroriente	20
Localidad Norte – Centro Histórico	20
Localidad Metropolitana	20
Localidad Riomar	20
MUESTRA TOTAL	100

Fuente: Elaboración propia (2020).

De acuerdo a lo anterior, nótese que, la muestra total a partir de la cual se obtendrá la información será de cien (100) personas que presenten discapacidad física en el distrito de Barranquilla, la cual se realizará en cada una de las cinco localidades, con una muestra parcial de veinte (20) personas, respectivamente.

- **Técnicas e Instrumentos:**

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 11 de 5

TÉCNICAS:

TÉCNICA	DESCRIPCIÓN
Encuesta	Es una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas. La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de pregunta que se preparan con el propósito de obtener información de las personas.
Entrevista	Es una técnica orientada a establecer contactos directo con las personas que se consideren fuentes de información. A diferencia de la encuesta, que se ciñe a un cuestionario, la entrevista, si bien puede soportarse en un cuestionario muy flexible, tiene como propósito de tener información más espontánea y abierta, durante la misma, puede profundizarse la información de interés de estudio.
Observación directa	Es una técnica que permite obtener información directa y confiable, siempre y cuando se haga mediante un procedimiento sistematizado y muy controlado, para lo cual hoy están utilizándose medios audiovisuales de diferente índole.
Análisis de documento	Es una técnica basada en fichas bibliográficas, que tiene como propósito analizar el material impreso.

Fuente: Elaboración propia (2020).

INSTRUMENTOS:

TÉCNICAS		INSTRUMENTOS
Tipo	Orientación	
Encuesta	Escrita	Formato de encuesta.
Entrevista	Estructurada	Guía de entrevista (cuestionario), Grabador de voz y/o cámara de video.
Observación directa	No estructurada	Guía de observación, diario de campo, cámara fotográfica y de video.
Análisis de documentos	Revisión documental	Guía de análisis de documentos, cuadro de registro y clasificación de las categorías.

Fuente: Elaboración propia (2020).

- **Categorías de Análisis:**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS
Determinar el estado actual de la inclusión social y acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla.	Inclusión social
Describir las variables o factores que influyen en la falta de inclusión social y de acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla.	Espacio Público
Identificar y evaluar el impacto social producido debido a la posible falta de inclusión social y de acceso a espacios públicos para personas con discapacidad física en el distrito de Barranquilla.	Impacto social

Fuente: Elaboración propia (2020).

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 12 de 5

- **Resultados (análisis y discusión)**

Se presentarán en el segundo periodo académico de 2020 de acuerdo a la proyección anual del PAT Colectivo en el programa de Trabajo Social.

- **Conclusiones y Recomendaciones**

Se presentarán en el segundo periodo académico de 2020 de acuerdo a la proyección anual del PAT Colectivo en el programa de Trabajo Social.

- **Bibliografía**

Se presentarán en el segundo periodo académico de 2020 de acuerdo a la proyección anual del PAT Colectivo en el programa de Trabajo Social.

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	01/02/2017
		Página	Página 13 de 5

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa.

El impacto de este proyecto de PAT Colectivo aportará al desarrollo de las Líneas de Investigación del Programa de Trabajo Social (Trabajo Social y Derechos Humanos, Políticas Públicas y Políticas Sociales) y se socializará en eventos de divulgación, de igual manera se espera convertir en un insumo para la investigación estricta.